

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10269 JAÉN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Jaén, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número apertura Sección 408.05/2013, referente al concursado SUMINISTROS DE COCINA DEL SUR, S.L., con CIF n.º B23261886, y con domicilio en C/ Ampliación del Polígono Industrial Los Olivares, calle 5, s/n, Jaén, se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día de la fecha el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.,

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Jaén, 6 de marzo de 2014.- El/la Secretario judicial.

ID: A140012221-1